

# Se investigará si Perote entregó cintas de grabaciones a terceras personas

## Rechazan la querrela contra el director de "El Mundo"

▲ EFE / Madrid

La jueza Ana María Pérez Marugán investigará si el ex jefe de operaciones del CESID el coronel Juan Alberto Perote entregó a terceras personas las cintas con grabaciones de supuestas escuchas irregulares realizadas por este Centro.

Así se desprende de un auto en el que la jueza de instrucción número 43 de Madrid admite la querrela de la Asociación de Abogados Demócratas por Europa (ADAPE) contra Perote.

La instructora señala en la resolución que de resultar cierta la afirmación de ADAPE de haber sido Perote quien entregó las cintas que obran en las actuaciones podría haber incurrido en una revelación delictiva.

Por ello, admite la querrela para investigar la responsabilidad de Perote en la publicación en el diario "El Mundo" los días 12 y 15 de junio de 1995 de los estadios referidos a las cintas que contenían las grabaciones de las conversaciones telefónicas interceptadas y unos comentarios a las mismas que evidenciaban el conocimiento del contenido de ellas.

Sin embargo, la jueza rechaza la querrela de ADAPE en la parte que va dirigida contra "El Mundo".

La jueza Ana María Pérez Marugán admite la querrela contra el coronel Perote previa prestación de fianza de un millón de pesetas, pero rechaza la parte dirigida contra el director de "El Mundo", Pedro J. Ramírez, y los periodistas del diario Antonio Rubio y Manuel Cerdán.

Además, requiere a los abogados de la Asociación Libre de Abogados (ALA) y de ADAPE que actúen en la presente causa bajo una única dirección letrada para ejercer la acusación y les da un plazo de diez días para que notifiquen a su abogado.

La instructora recuerda que las diligencias se incoa-



Juan Alberto Perote continúa en prisión

DA

ron a raíz de la denuncia presentada por uno de los supuestos escuchados, el director de la revista "Época", Jaime Campmany, contra el anterior director del CESID, el teniente general Emilio Alonso Manglano y otros por un supuesto delito cometido por funcionario público contra el ejercicio del derecho de las personas.

Añade que se han constituido como acusación en este procedimiento la ALA, la Asociación de Estudios Penales, Dianética, Pedro J. Ramírez y el periodista de "El Mundo" Melchor Miralles, Campmany, y el abogado Antonio García Trevijano.

Además, el ex ministro del Interior José Barrionuevo, el diputado de IU Pablo Castellano, el empresario José María Ruiz Mateos y el consejero delegado de JOTSA Antonio García Fernández.

La instructora explica que la querrela de ADAPE se une a un procedimiento ya incoado que además se encuentra en una fase muy avanzada de la instrucción y en el que han declarado ya todos los imputados, se han aportado las publicaciones citadas y tres de las cintas.

Añade que las informaciones de "El Mundo" no suponen infracción, pues no es revelación de secreto de per-

sona o su intimidad la publicación de la existencia de unas escuchas sin su contenido.

Insiste en que con la publicación del estadios ninguno de los secretos a la intimidad de las personas en él relacionados queda expuesto al público conocimiento.

Respecto a los comentarios que de las cintas se realizan en esas mismas publicaciones sobre los estadios, que según ADAPE evidencia el contenido de las grabaciones, la jueza mantiene que si no se divulga o revela el contenido de las conversaciones grabadas ilícitamente no se incurre en delito.

La jueza también rechaza la querrela de ADAPE en cuanto a la sustracción del CESID por Perote de diversas microfichas y su posterior publicación por "El Mundo".

De cualquier forma, recuerda que un juzgado militar ya sigue actuaciones por la posible sustracción de las microfichas y la correspondiente revelación de secretos o informaciones relativas a la seguridad o defensa nacional.

Por su parte, el diputado de IU José Navas calificó ayer de "burla" la afirmación del Gobierno de que desconoce la posible existencia de otras identidades por parte del general Rodríguez Galindo.